

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	PROCESO ATENCIÓN AL CIUDADANO		 BOGOTÁ	INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL
	PUBLICACIÓN DE RESPUESTAS A DERECHOS DE PETICIÓN ANÓNIMOS			
	Código: PA01-PR01-F08	Versión: 4.0		

(Artículo 69 Ley 1437 de 2011 Código Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo)

SUBDIRECTORA DE CULTURA CIUDADANA Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO DEL INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL

Procede a:

Asunto: Publicación de Respuesta a derecho de petición radicado No: 2022ER0013679

A los 18 días del mes de noviembre de 2022 de **Subdirectora de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento** del Instituto Distrital y de Protección Animal en aplicación del artículo 69 del Código Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a publicar la respuesta al derecho de petición de la referencia:

Radicado de entrada:	2022ER0013679
Número del radicado de salida y fecha de respuesta	2022EE0012936
Expedida por	Subdirectora de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento

ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de contactar al peticionario o efectuar la notificación personal prevista en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se procede a publicar la respuesta de fondo de la petición, por un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del 21 / 11 / 2022 en la cartelera dispuesta en la sede principal del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal.

JUNTO CON LA PRESENTE PUBLICACION SE ACOMPAÑA COPIA INTEGRAL DE LA PETICIÓN Y DE SU RESPUESTA, LA CUAL SE CONSIDERA LEGALMENTE NOTIFICADA AL DÍA SIGUIENTE DE LA DESFIJACION DE LA PRESENTE COMUNICACION.

Anexo: Copia íntegra y legible de la comunicación N°: 2022EE0012936 en cuatro (04) folios.

Constancia de desfijación

Se certifica que el presente Aviso estará en cartelera hasta el día 28 mes noviembre de 2022 a las 17: 00 horas.

Firma responsable de la fijación y desfijación:



NATALIA PARRA OSORIO
SUBDIRECTORA DE CULTURA CIUDADANA Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

Bogotá D.C., 18 de Noviembre de 2022

No Radicado : 2022EE0012936

Señor(a)
ANÓNIMO
Ciudad

ASUNTO: Respuesta a su solicitud radicada con el No. **2022ER0013679 del 8 de noviembre de 2022 y respuesta orfeo de la SDS No. 202206010157752.**

Respetado(a) Peticionario(a), reciba un cordial saludo

Agradecemos por comunicarse con el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, en atención a lo dispuesto en el artículo 23 de la Constitución Política, artículos 13 y s.s. de la Ley 1755 de 2015, Acuerdo 003 de 2017, esta entidad procede en archivo adjunto a dar respuesta a la petición formulada por ustedes el día 8 de noviembre de 2022.

Atentamente,

Natalia Parra Osorio
Subdirectora de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento
Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Con copia: Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E- Oficina Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano
contactenos@saludcapital.gov.co

Elaboró: Ibith Fernanda Cortés Ardila – Profesional universitario SCCGC

Nota: Señor peticionario, para visualizar la respuesta dada por parte del Instituto favor abrir los dos archivos adjuntos, en uno encontrará la carta remisoría y en el otro podrá observar el contenido a su petición. (los dos archivos hacen parte de la estructura de la respuesta a su requerimiento).

Bogotá D.C., noviembre de 2022.

Señor(a)
ANÓNIMO
Ciudad

ASUNTO: Respuesta a radicado IDPYBA 2022ER0013679 del 15 de noviembre de 2022, ORFEO de la SDS No. 202206010157752

Estimado(a) señor(a), reciba un cordial saludo.

En atención a lo dispuesto en el Artículo 23 de la Constitución Política, Artículos 13 y s.s. de Ley 1755 de 2015 y Acuerdo 003 de 2017, esta entidad procede a dar respuesta a la petición formulada por Usted el día 15 de noviembre de 2022, en la cual solicita:

“COLOCARON CAL EN CONJUNTO RESIDENCIAL Y AFECTA GATOS Y PERROS QUA TENGAN CONTACTO CON ELLA CAUSANDO DIARREA DOLOR ABDOMINAL VOMITO APARTE DE SER TOXICO Y CAUSAR ENCAMACIONES EN SU TRUFA Y PATAS.”

Sobre el asunto, el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, se permite indicar que, actualmente estamos realizando jornadas de participación ciudadana, desde el programa de Copropiedades y Convivencia, mediante el acercamiento con los consejos de administración, comités de convivencia y residentes en copropiedades, por medio de talleres, conversatorios y charlas gratuitas que buscan educar a la comunidad en convivencia responsable con animales de compañía, corresponsabilidad, importancia de denunciar el maltrato animal, normatividad vigente, respeto por la vida, entre otras

Con ocasión a su petición, hemos establecido una programación para realizar la charla sobre tenencia responsable de animales de compañía en copropiedad, a realizarse por la Subdirección de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento de manera virtual por la plataforma Teams de la siguiente forma:



INSTITUTO DISTRITAL
DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL

Fecha y hora: jueves 17 de noviembre de 2022 - 5:00 p.m.

Link de inscripción:

https://teams.microsoft.com/registration/NJjgRbP3okqg6lX6u5Bumg,tGfUJzMaE0WxONz0Vrouuw,A4jK86B6l0mhMOuL4ZsMnw,-TEhTMAg0Uu5Unp0Kcb5yQ,Yc95CBih5Ua2T6NYPbm_2A,Pb67sO3ai0-luZRWUk0lsQ?mode=read&tenantId=45ea9834-f7b3-4aa2-a0ea-55fabb906e9a

Link de reunión:

https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting_ZTI3NDY5ODEtYmRiYi00ZDNmLTk5ZTgtYWNmZDg5MDViZjQ3%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2245ea9834-f7b3-4aa2-a0ea-55fabb906e9a%22%2c%22Oid%22%3a%22b3758f6c-01d5-452e-ad4f-9a7d024699ed%22%7d

Pieza de convocatoria:



Fecha y hora: sábado 03 de diciembre de 2022 - 10:00 a.m.

Link de inscripción:

<https://teams.microsoft.com/registration/NJjqRbP3okqg6lX6u5Bumg,tGfUJzMaE0WxONz0Vrouuw,A4jK86B6l0mhMOuL4ZsMnw,UtJqJfaPREmwg41tpzL4SA,cRG7dSUmlUCp6nSMtSB5zA,NauXU1AeZEqGwHlGcvngQg?mode=read&tenantId=45ea9834-f7b3-4aa2-a0ea-55fabb906e9a>

Link de reunión:

https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting_YjE1Mjk5NTMtNzBkZi00NzhjLTg3N2MtYTQzZTY0MmlwNDRh%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2245ea9834-f7b3-4aa2-a0ea-55fabb906e9a%22%2c%22Oid%22%3a%22b3758f6c-01d5-452e-ad4f-9a7d024699ed%22%7d

Pieza de convocatoria:



Puede registrarse y unirse a la charla virtual **el día y la hora de su preferencia**, para lo cual, es importante indicar que, para el desarrollo de la actividad propuesta, requerimos que todos los asistentes cuenten con conexión a internet y realicen el correspondiente **registro previo**.

Asimismo, solicitamos su colaboración para coordinar la convocatoria interna en la comunidad, para que en la charla participen la mayor cantidad de personas posibles y la información pueda llegar sus vecinos y a toda la comunidad circundante.

Para finalizar, nos permitimos informarle que hemos habilitado el correo electrónico voluntarios@animalesbog.gov.co a través del cual nuestro equipo estará presto a resolver sus inquietudes y/o coordinaciones que sean necesarias para el desarrollo de la actividad.

Por lo expuesto, el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, resuelve favorablemente su petición, en los términos establecidos por la Ley para tal fin. Agradecemos su interés por la protección, el bienestar animal y por permitirnos ser parte de la iniciativa que usted ha tomado a favor de los animales en su comunidad.

Cordialmente,



NATALIA PARRA OSORIO

Subdirectora de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento
Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Con copia: Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E- Oficina Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano
contactenos@saludcapital.gov.co

Elaboró: Ibith Fernanda Cortés Ardila – Profesional universitario SCCGC 